

Fecha: 05-03-2026
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: **Firman convenio para prevenir el consumo de drogas**

Pág.: 4
 Cm2: 136,2
 VPE: \$ 112.783

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida



SERVICIO DE SALUD Y SENDA FIRMARON E

Firman convenio para prevenir el consumo de drogas

Un acuerdo de colaboración para la implementación del programa de Prevención del Consumo de Alcohol y otras drogas en espacios laborales “Trabajar con calidad de vida” firmaron esta semana la Seremi de Salud Antofagasta y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda).

El director regional de Senda, Néstor Maizares, señaló que “a través de este programa desarrollamos acciones de prevención en espacios laborales para fomentar culturas preventivas, promoviendo prácticas y políticas que fortalezcan factores protectores y reduzcan factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas”.

En tanto, la seremi(s) de Salud, Leonor Castillo, señaló que “está comprobado que el alcohol y las drogas representan un factor de ries-

go causal de múltiples enfermedades, incluyendo diversos tipos de cáncer, enfermedades hepáticas (cirrosis) y cardiovasculares, entre muchas otras. Por lo tanto, moderar o eliminar su consumo es fundamental para mantenerse sanos”, expresó.

El programa consiste en asesorías y capacitaciones a instituciones públicas y empresas privadas medianas y grandes para el desarrollo y establecimiento de una política y plan de acción preventivo, acorde a sus propias directrices y realidad.

La asesoría y capacitación se organiza en siete etapas e incluye capacitaciones en habilidades preventivas al equipo de la organización responsable de liderar la implementación, diagnóstico de la calidad de vida laboral y asesoría técnica para el desarrollo de una política preventiva y un plan de acción. 🌟